

SP26-00304

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO AUXILIAR DE ATENCIÓN EN LA SALA DE EXPOSICIONES Y OTROS ESPACIOS DE ACTIVIDAD PÚBLICA A PRESTAR EN EL ESPACIO CULTURAL FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

La sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo Negocio, S.A., (en adelante, Madrid Destino) tiene entre otros centros la gestión del Teatro Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa, centro que tiene dentro de su actividad la programación de exposiciones.

Según lo anterior, se han identificado un número de exposiciones a desarrollar en el periodo que abarca desde el 1 de octubre de 2026 al 31 de julio 2027, dentro del calendario de la programación aprobada por la Dirección Artística del Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa.

A continuación, se detalla el estudio económico realizado para la justificación del precio base de licitación, teniendo en cuenta las características, prestaciones y costes de mercado del servicio a contratar.

El **plazo** de ejecución de este expediente se establece **desde el 1 de octubre de 2026 al 31 de julio 2027**, ambos incluidos, con una estimación máxima de **6.740 horas de prestación**.

Cabe destacar también que **la licitación no puede realizarse por períodos más largos de tiempo debido a que se desconoce la programación de proyectos expositivos, su tipología o características, lo que podría originar licitaciones con necesidades de personal/horas que no se ajustasen a la realidad del servicio.**

SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

La sala de exposiciones de Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa no cuenta en su plantilla con el personal específico necesario para llevar a cabo las funciones de atención al público visitante, así como del cuidado de las obras expuestas. Por este motivo es necesario promover la contratación externa de los auxiliares de sala para cubrir el horario de apertura al público.

Para cubrir adecuadamente la atención a los visitantes en los distintos espacios que conforman este centro, además de solicitar los auxiliares de sala para atender la sala de exposiciones del Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa, se requiere ampliar la contratación de personal auxiliar para atender al público asistente a las muestras que ocasionalmente se realizan en los vestíbulos del teatro, así como a las actividades en otros espacios de actividad pública. Así pues, se establecen diferentes horarios y distinto número de auxiliares para cada necesidad.

En la sala de exposiciones y en los vestíbulos la prestación del servicio se realizará de martes a domingo, incluidos festivos, de 10:00 a 20:00 horas ininterrumpidamente. Este horario se dividirá en dos turnos y será atendido por el número de auxiliares requeridos en función del proyecto en el turno de mañana desde las 10:00 hasta las 15:00 horas, y en el turno de tarde desde las 15:00 hasta las 20:00 horas.

Se estiman los siguientes proyectos (fechas por confirmar):

- 1. Exposición título por definir (vestíbulos): 900 horas.** Estimación de 1 auxiliar de sala de 1 octubre de 2026 a 17 enero de 2027 (90 días de exposición).

2. **Exposición título por definir (sala de exposiciones): 2.080 horas.** Estimación de 4 auxiliares de sala de 18 de febrero a 21 de abril de 2027 (52 días de exposición).
3. **Exposición título por definir (vestíbulos): 760 horas.** Estimación de 1 auxiliar de sala de 4 de marzo a 30 de mayo de 2027 (76 días de exposición).
4. **Exposición título por definir (sala de exposiciones): 2.800 horas.** Estimación de 4 auxiliares de sala de 6 de mayo a 30 de julio de 2027 (70 días de exposición).

OTROS ESPACIOS DE ACTIVIDADES PÚBLICAS:

De forma esporádica, podrán requerirse auxiliares para la atención en otros espacios del centro donde se desarrollen actividades públicas.

La prestación del servicio se realizará de martes a domingo, incluidos festivos, en el horario comprendido entre las 10:00 y las 22:00 horas. Los horarios se establecerán en turnos de un mínimo de cuatro horas continuadas, de mañana o de tarde, según las franjas horarias que requieran las actividades.

Para estas necesidades se establece una previsión de **200 horas**.

CONDICIONES ECONÓMICAS

VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

1.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 103.324,20 € más el IVA que resulte de aplicación.

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 103.324,20€

Porcentaje de IVA aplicable: 21.698,08 € Tipo: 21%

Total presupuesto base de licitación (IVA incluido): 125.022,28 € de conformidad con el siguiente desglose:

Servicio auxiliar de atención Exposiciones y actividades públicas:

Servicio ordinario (6.740 horas): máximo **103.324,20 €** más IVA.

Precio / hora unitario máximo: 15,33€ más el IVA que resulte de aplicación.

Estableciéndose la siguiente previsión de gasto:

- Con cargo al presupuesto 2026: 15.330 € más IVA (hasta un máximo de 1.000 horas de servicio).

- Con cargo al presupuesto 2027: 87.994,20€ más IVA (5.740 horas de servicio).

Tipo de presupuesto: Máximo determinado en base a los precios / hora unitarios y conforme al número de horas aproximadas, que se ha establecido anteriormente para cada uno de los supuestos, y teniendo en cuenta la posibilidad de modificación a la baja de un máximo del 13% del presupuesto base de licitación.

El precio del contrato será aquel al que ascienda la adjudicación y tiene la consideración de gasto máximo a ejecutar, si bien no constituye una obligación de pago, abonándose únicamente los servicios efectivamente prestados durante el periodo de vigencia del contrato, sin que pueda en ningún caso sobrepasarse el importe de adjudicación **SP26-00304**.

Será de cuenta del adjudicatario los gastos de traslado y manutención del personal que preste el servicio.

Estudio económico:

Número total de horas: 6.740

Precios unitarios:

Al ser un contrato reservado se ha efectuado un análisis previo de las ofertas que han sido presentadas en los procedimientos anteriores.

Así se comprueba que:

En el año 2022 el precio unitario del pliego ascendía a 14,38 euros (más IVA). Se presentaron 4 mercantiles, siendo las bajas presentadas desde un 15,37% a un 40,23%

En el año 2024 el precio unitario del pliego se calculó sobre 15,79 euros, (más IVA). Se presentó una única empresa, efectuando una baja de 37,99%

En el año 2025 el precio unitario del pliego se calculó en 14,95 euros (más IVA). Se presentó una única empresa, efectuando una baja de 33,77 %.

En base a dichos antecedentes, y teniendo en cuenta que al ser un contrato reservado no tiene coste de seguridad social, y la mayoría de empresas CEE puede recibir determinadas ayudas por trabajador, **se determina el precio / unitario más acorde a la realidad de dichas empresas.**

Se ha tomado de referencia igualmente el **IV Convenio Colectivo Marco Estatal de Ocio Educativo y Animación Sociocultural** (publicado en el BOE núm. 62 del 11 de marzo de 2026, con entrada en vigor retroactiva y validez hasta 2027), en el que se observa que las tablas salariales publicadas han experimentado una regularización y convergencia progresiva con incrementos interanuales que rondan el 2,1% sobre el año previo.

De esta manera, teniendo en cuenta los precios unitarios y bajas presentadas en las licitaciones anteriores, se calcula un precio unitario para la licitación actual en **15,33 €** (calculado sobre el salario mínimo bruto anual del controlador de sala en el nuevo Convenio).

Las tareas exigidas al personal que presta el servicio auxiliar de atención en Exposiciones se entienden las señaladas para la figura del controlador de sala en el citado convenio.

El desglose del cálculo se recoge en la siguiente tabla:

	Retribuc.2026/2027
Coste trabajador	€/año
Salario bruto mínimo Controlador de sala	17.262,29 €
Complementos plus coordinador (Complemento responsab).	1.726,23 €
Plus sábado /domingo/festivo	1.593,00 €
Total salario bruto promedio	20.581,52 €
Coste absentismo/bajas, materiales, uniformidad: 9%	1.852,34 €
Cto reservado: 0% seguridad social	
Total coste directo servicio	22.433,86 €

Costes servicio	
Costes generales: estructura, administración e indirectos (13%)	2.916,40 €
Beneficio industrial (6%)	1.346,03 €
Total Coste servicio	4.262,43 €
COSTES DIRECTOS Y DE SERVICIO	26.696,29 €
Total hora/1742 horas convenio de referencia para cálculo precio/hora	15,33 €

Precio unitario: 103.324,20 € /6.740 horas = 15,33 euros, más el IVA que corresponda.

Se calcula el coste total del servicio por hora trabajada teniendo en cuenta los salarios de convenio, una estimación de todos los costes directos asociados a la mano de obra, así como la imputación de los costes generales y beneficio empresarial.

Retribución bruta / hora: 9,91 euros (17.262,29 euros/1.742 h= 9,91 euros hora).

Así mismo para el cálculo se incluye:

El plus de responsabilidad, 10% sobre el salario base y el complemento por trabajar sábados, domingos y festivos, 40% sobre el salario base.

El cálculo del coste de fin de semana y festivo se ha calculado teniendo en cuenta los sábados y festivos estimados en el objeto del contrato, con el incremento del 40% del coste hora.

Para el cálculo de Plus coordinador se incluye un 10% del coste.

CONCLUSIÓN

De conformidad con el carácter de servicio público de Madrid Destino y de acuerdo con los datos que se aportan en la presente memoria, se propone la puesta en marcha del expediente correspondiente a la contratación de **SERVICIOS AUXILIARES DE ATENCIÓN EN LA SALA DE EXPOSICIONES Y OTROS ESPACIOS DE ACTIVIDAD PÚBLICA EN FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA GESTIONADO POR MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A**

En Madrid, a la fecha de firma

El presente documento ha sido firmado digitalmente en fecha 1 de junio de 2026
a las 13:39 horas por las personas que constan como firmantes del mismo

Fdo. Yolanda Mayo Ranera
Gerente
Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa

Fdo. María Pérez Maestro
Coordinadora de exposiciones
Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa